

Objeto:

Evaluar la presentación y cumplimiento de los Planes Anuales de Compras en el ámbito del Ministerio

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°019/20

Ministerio de Hacienda y Finanzas

Subsecretaría De Gestión Operativa

Dirección General Compras y Contrataciones

Período auditado:

2019

Alcance:

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo en la Dirección General Compras y Contrataciones entre el 01 de agosto y el 29 de septiembre del corriente año. El período auditado corresponde al año 2019.

Normativa relevante:

Resolución N° 66-

MHFGC/19

Disposición N° 1046-

DGCYC/19

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Equipo auditor:

Autoridad Máxima de la UAIMHF:

Cdor. Gustavo Szuchter

Principales hallazgos/observaciones:

De la información obtenida mediante CCOO N°-2020-21637619-GCABA-DGCYC se desprende que, la Dirección no realiza los controles para verificar si los planes presentados por las reparticiones se ajustan a los créditos asignados en la Ley de Presupuesto.

Subgerentes

Operativos

Sr. Julio Skuarek

Lic. María Paula

Fernández

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Jefe de Equipo de Trabajo:

Dra. Maria Lisde

Alessandria

Conclusiones y principales recomendaciones:

La Dirección General Compras y Contrataciones como órgano rector, establece la aprobación del Procedimiento Único para la remisión de los Planes Anuales de Compras y Contrataciones y el Formulario de Registro de información de aplicación y utilización obligatoria para las UOAS en el ámbito del Poder Ejecutivo del GCBA. A fin de realizar la evaluación, procesamiento y sistematización de toda la información, esta UAIMHF, concluye que sería conveniente realizar un control cruzado entre el presupuesto de compras realizado por cada repartición y su plan anual de compras, en el cual el presupuesto de cada repartición debiera ser tomado como referencia para el análisis de compatibilidad con su plan anual de compras; o viceversa, de acuerdo a las tareas y fechas de los cronogramas respectivos. Además, sería muy beneficioso para la gestión, a fin de tener una información más detallada sobre seguimiento, control estadístico y previsiones de compras.

Equipo de Trabajo:

Lic. Cecilia Westerholz

Dra. Mariana Contreras

Sr. Osvaldo Gonzalez

Sra. Daniela Ling Dhers

Cdra. Luciana Rubino





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2020. Año del General Manuel Belgrano"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: PROYECTO N° 19 INFORME EJECUTIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.